

P.- 19.248

Nº 48220 case U.S.  
Serial Nº 789885--Case  
13685.



255349  
255349

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY, entidad norteamericana, establecida en 900 Bush Avenue, Saint Paul, Minnesota, Estados Unidos de América, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJAS PARA ROLLOS DE MATERIAL EN TIRA ARROLLADA"

=====

Este invento se refiere al envasado de rollos de material en forma de tira que están enrollados sobre núcleos huecos, por ejemplo, rollos de cinta adhesiva sensible a la presión.

Para crear medios para el envasado de dichos rollos, han sido previamente construidas cajas en las que un medio central de suspensión encaja en la parte interna del núcleo de modo que mantiene el rollo en relación espaciada con los lados de la caja. En las cajas que se hacen doblando una sola hoja de mate-

5



255349

rial, han sido formados tales medios de suspensión doblando una o más partes de la hoja hacia dentro para formar un cubo. Se ha encontrado, sin embargo, que tales cajas no pueden con- tener satisfactoriamente un rollo "ancho", es decir, un rollo que es de anchura mayor de dos centímetros y medio.

5

Es un objeto del invento crear una caja de esta clase que proporcione envase satisfactorio para los citados rollos anchos.

Se logra ésto, según el invento, por la disposición de un cubo que es del carácter de "un manguito" que se extiende hacia abajo desde el panel superior de la caja. Una lengüeta que está por encima del panel superior tiene una parte plega- da que se extiende hacia abajo a través de una abertura en el panel superior para formar el manguito.

10

15

Una realización ilustrativa se describe más abajo y se muestra en los dibujos adjuntos en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una caja he- cha según el invento, con un rollo de cinta adhesiva sensible a la presión contenido en la misma.

20

La figura 2 es una vista en sección a lo largo de la lí- nea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista en sección a lo largo de la lí- nea 3-3 de la figura 1, y

La figura 4 es una vista en planta de la pieza elemental a partir de la cual es formada la caja de la figura 1.

25

La caja comprende un panel superior 2, un panel inferior 3, dos paneles laterales opuestos 4 y 5, una solapa 6, y una lengüeta 7 que está encima del panel superior 2. La lengüeta 7 tiene una parte plegada que se extiende hacia abajo a través de una abertura 8 en la parte central del panel superior 2 y

30

255349



proporciona una estructura parecida a un manguito de sujeción del rollo por medio de la cual un rollo de cinta 9 sobre un núcleo 10 se mantiene en posición dentro de la caja.

5 La lengüeta 7 está constituida por dos paneles opuestos verticales 11 y 11a, que se aplican con el núcleo, un panel horizontal de conexión 12 y un panel de aleta 13. El panel de conexión 12 está, como se muestra, formado con dos orejetas 14, aunque tales orejetas no son indispensables.

10 Como se indica particularmente en la figura 2, los paneles 11 y 11a son verticales. Los bordes verticales de los paneles 11 y 11a forman un manguito que se apoya contra la superficie interna del núcleo 10 y sirve para mantener el rollo 9 en una posición central dentro de la caja, de modo que su periferia queda hacia dentro de los bordes del fondo 3 y de la parte superior 2, y en relación espaciada con las paredes laterales 4 y 5. La cinta enrollada sobre el núcleo 10 es así protegida contra golpes.

20 El panel de aleta 13 está asegurado a la superficie superior de la parte superior 2 de cualquier modo adecuado, por ejemplo por un adhesivo.

Las orejetas 14 en el panel horizontal 12 se apoya contra la superficie interior del núcleo 10 y ayudan así a mantener la lengüeta 7 en la posición adecuada dentro de la zona abierta del núcleo 10.

25 Esta solicitud que corresponde a la presentada en E.U.A., el 29 de Enero de 1.959, bajo el Núm. 789.885, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



13 FEB

- N O T A -

255349

5 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1ª. - Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para rollos de material en tira enrollada sobre un núcleo hueco, teniendo la caja un panel superior y una estructura de sostenimiento del rollo, teniendo la estructura de sostenimiento del rollo la forma de una lengüeta que recubre el panel superior en parte, teniendo la lengüeta una parte doblada que se extiende hacia abajo a través de una abertura en la parte central del panel superior, comprendiendo dicha parte doblada dos paneles verticales opuestos cuyos extremos inferiores están  
15 conectados por un panel horizontal, formando los bordes verticales de dichos paneles verticales un manguito que se apoya contra la superficie interior del núcleo.

2ª. - Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para rollos de material en tira arrollada.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

13 FEB. 1960

Madrid,

P.A.  
Alberto de Elizaburu  
Por Poder

MIG/ *[Signature]*

*Handwritten scribble*

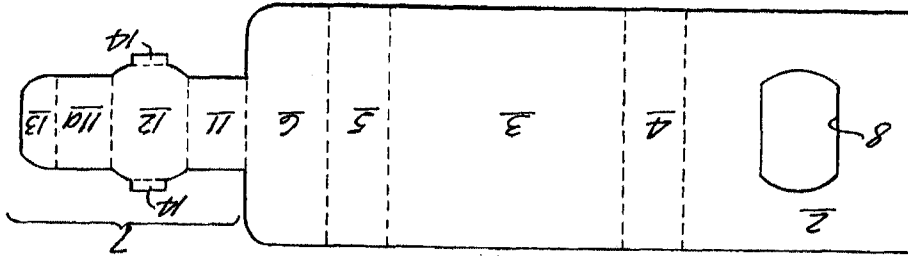


FIG. 4

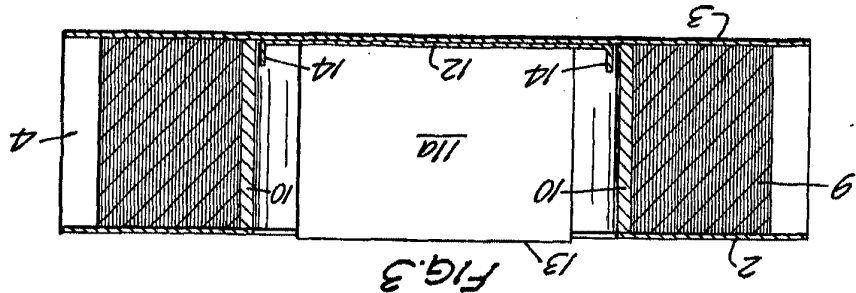


FIG. 3

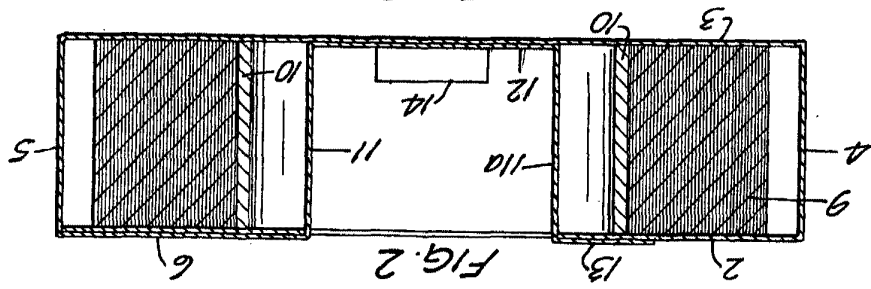


FIG. 2

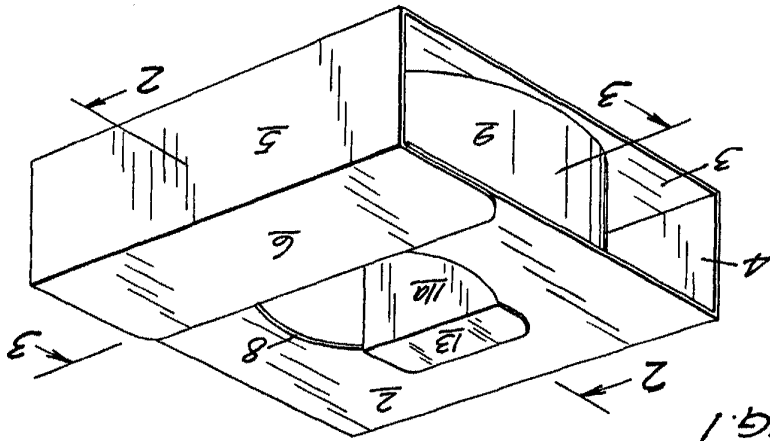


FIG. 1

756849

